

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCION

AMAZONAS - CHACHAPOYAS



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Asuncion

Ubicación:

Amazonas - Chachapoyas

Equipo Técnico

Alcalde

MIRIAM VICTORIA BACALLA DEL CASTILLO

Gerente Municipal:

MIRIAM VICTORIA BACALLA DEL CASTILLO

Responsable:

CONTADOR

ALBERTO MISAEL BRINGAS AGUILAR

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Asuncion, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Asuncion registró un déficit económico de S/ 65 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 116,0% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 130,2 %.
 - **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 718 miles, 7 930,6% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
 - **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Asuncion no cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 103,2% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.
- Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 156 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Asuncion está obligada a elaborar el CAF dado que no ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Asuncion representaron el 0,0% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 1 318. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 90,5% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 5,8% del gasto no financiero y el 20 666,0% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 18 654.
- El SDT del 2017, representó el 153,2% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones es nulo.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Asuncion alcanzaron los S/ 5 288 miles, lo que representa un incremento en S/ 2 840 miles respecto del año 2016 (116,0%) principalmente explicado por un incremento en S/ 3 783 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 91,1% de los ingresos totales y el 8,9% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 8,8% y los ingresos no tributarios el 0,0%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 395 miles lo que significaría una variación de -92,5% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

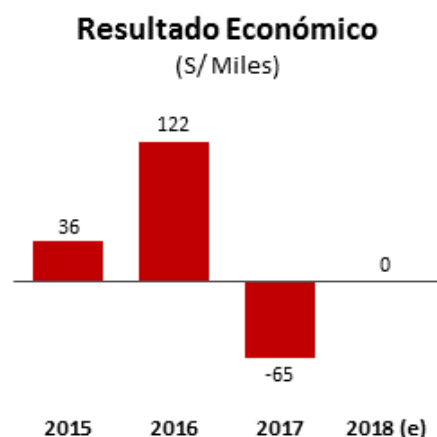
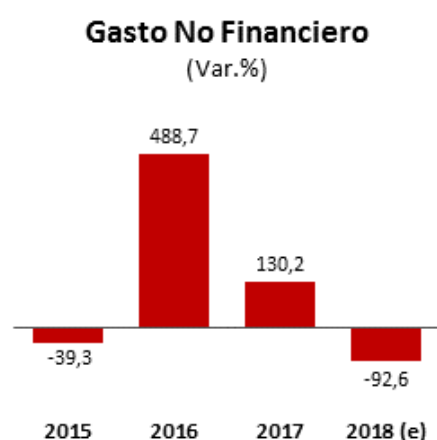
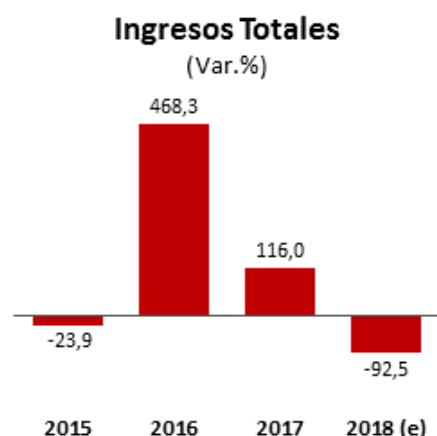
En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 5 354 miles, lo que representa un incremento en S/ 3 028 miles respecto del año 2016 (130,2%), principalmente por un incremento de S/ 3 063 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 94,2% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 5,8%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 395 miles, lo que significaría una reducción de 92,6% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 65 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 2 840 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 3 028 miles.

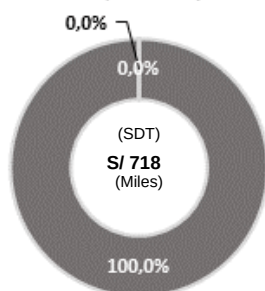


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Asuncion	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	36	122	-65	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	431	2 448	5 288	395
I. INGRESOS CORRIENTES	431	1 411	469	395
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1	1	2	2
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	430	1 410	467	393
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	1 037	4 820	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	1 037	4 820	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	395	2 326	5 354	395
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	294	348	312	315
1. REMUNERACIONES	14	17	13	25
2. BIENES Y SERVICIOS	278	330	285	288
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	1	14	2
II. GASTO DE CAPITAL	101	1 978	5 041	80
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	101	1 978	5 041	80
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	36	122	-65	0

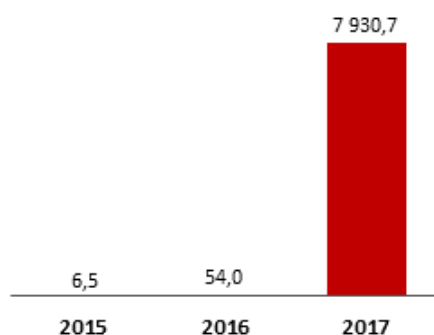
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

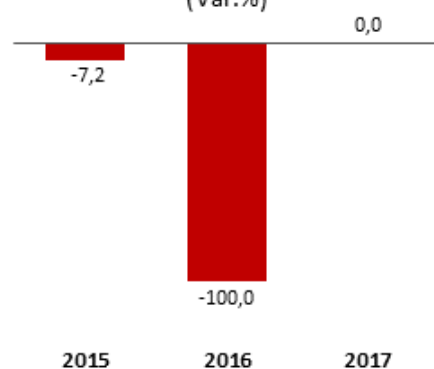


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

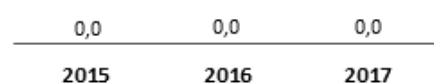
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Asuncion alcanzó S/ 718 miles, lo que representa un incremento del 7 930,6% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 709 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 100,0% del SDT; la deuda real, el 0,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Asuncion	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	6	9	718
1.1.PASIVO CORRIENTE	6	9	718
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	1	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	5	7	716
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	1	1
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	16	0	0
2.1.TRIBUTOS	6	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	10	0	0
III.DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	21	9	718

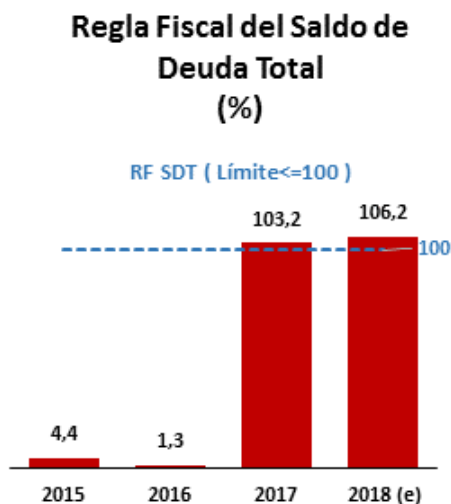
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Asuncion no cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 103,2%, superior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 106,2%, no cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de Asuncion	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	4,4	1,3	103,2	106,2
Cumplimiento	Si	Si	No	No
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	21	9	718	718
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	483	713	696	676
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	0	0

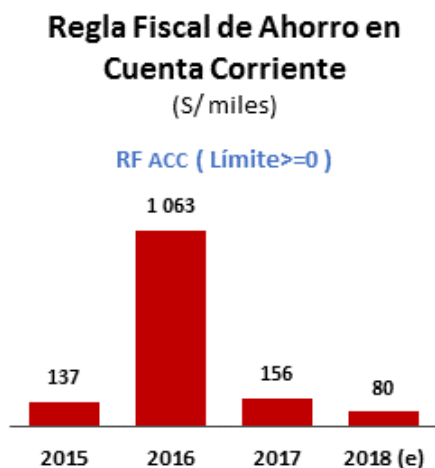
Fuente: Municipalidad Distrital de Asuncion, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Asuncion cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 156 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 80 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de Asuncion	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	137	1 063	156	80
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	431	1 411	469	395
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	294	348	312	315

Fuente: Municipalidad Distrital de Asuncion, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	0,2%	0,0%	0,0%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	337	386	527
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,2%	0,0%	0,0%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,8%	100,0%	100,0%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	90,5%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	1 282	1 305	1 318
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	74,3%	14,9%	5,8%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	36,2%	12,4%	40,6%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	30 260,5%	31 226,6%	20 666,0%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,0%	0,7%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	52,4%	95,6%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	2,3%	2,8%	0,1%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	31,8%	75,4%	33,3%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	541	606	664
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	352	6 868	17 565
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 372	8 075	18 654
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	5,0%	0,6%	153,2%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	4,4%	1,3%	103,2%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	0
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	0,0%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	72,8%	0,0%	153,2%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	74	31	2 502

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCION	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	36	122	-65	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	431	2 448	5 288	395
I. INGRESOS CORRIENTES	431	1 411	469	395
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1	1	2	2
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	0	1
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	1	1	2	0
3.5. TASAS	0	0	0	1
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	430	1 410	467	393
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	0	0	0	0
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	369	376	378	389
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	4	969	49	4
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	56	65	40	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	1 037	4 820	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	1 037	4 820	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	1 037	4 820	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	395	2 326	5 354	395
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	294	348	312	315
1. REMUNERACIONES	14	17	13	25
2. BIENES Y SERVICIOS	278	330	285	288
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	1	14	2
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	1	1	1	2
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	13	0
II. GASTO DE CAPITAL	101	1 978	5 041	80
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	101	1 978	5 041	80
1.1. INVERSIÓN	101	1 978	5 041	80
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	36	122	-65	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

